



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORIA INTERNA



Tel: 2216-5350 - Fax:(506)2272-0367 - Apdo. 17-2300 - e-mail: gonzalo.chacon@curridabat.go.cr

30 de junio de 2015

AIMC-094-2015

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Curridabat

SECRETARÍA MUNICIPAL

APK/CC

2015 JUN 30 PM 3:45

Estimados señores:

Se remite para conocimiento el informe **AM-004-2015** denominado **“Autoevaluación de la calidad de actividad de Auditoría Interna”**, de conformidad con lo establecido en Código Municipal y la Ley General de Control Interno N° 8292 del 31 de julio de 2002.

Sin más por el momento y quedando a su disposición para aclarar cualquier información sobre el asunto, suscribo,

Atentamente

AUDITORÍA INTERNA MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

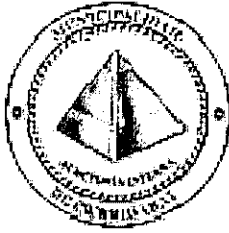
Original Firmado

Lic. Gonzalo Chacón Ch.

Auditor Interno

Lic. Gonzalo Chacón Chacón
Auditor Interno

C.c. Archivo
Copiador



Un servicio profesional comprometido con la objetividad y el servicio al cliente.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

AUDITORÍA INTERNA

INFORME AM-004-2015

**“Autoevaluación de calidad de la actividad de Auditoría
Interna”**

Realizado por:

*Lic. Francisco Monge Víquez
Profesional Analista*

Supervisado por:

*Lic. Gonzalo Chacón Chacón
Auditor Interno*

JUNIO 2015



INDICE

| | |
|--------------------------------|----------|
| RESUMEN EJECUTIVO | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| 1.1. Origen | 5 |
| 1.2. Objetivos | 5 |
| 1.3. Alcance | 5 |
| 1.4. Metodología | 6 |
| 1.5. Limitaciones | 6 |
| RESULTADOS | 6 |
| CONCLUSIONES | 9 |



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME SOBRE LA EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA INTERNA.

El propósito de la autoevaluación es valorar la eficiencia y eficacia en el desempeño de la actividad de auditoría interna, específicamente en lo relativo a los atributos de la unidad de auditoría interna y de su personal y en cuanto a la percepción que tienen las diferentes instancias que fueron auditadas con relación a los servicios que presta la Auditoría Interna, como una forma de identificar oportunidades de mejora para su implementación.

Esta autoevaluación se enfocó hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la Auditoría Interna durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 y cubrió los procedimientos de verificación de los atributos de esta actividad.

¿Qué se examinó?

En cumplimiento del plan anual de trabajo de la Auditoría Interna para el periodo 2015, se realizó el estudio denominado "Evaluación de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna", con el objetivo de evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de la auditoría, específicamente en lo relativo a los atributos de la Unidad, así como la percepción de la calidad de las instancias auditadas.

Con fundamento en el objetivo y alcance del presente estudio, se analizó la documentación que sirvió como respaldo de las actividades desarrolladas por la Auditoría Interna, evidenciándose cierto grado de disconformidad en la percepción por parte de la administración.

¿Por qué es importante?

La importancia de realizar este tipo de evaluaciones entre otras cosas pretende identificar debilidades y fortalezas con el fin de corregir o mejorar las funciones que realiza la auditoría.

¿Qué se encontró?



Producto de dicha autoevaluación se ha podido inferir que a pesar de los esfuerzos que esta auditoría viene realizando en procura de posicionarse de una manera más acertada con los productos que genera a las diferentes instancias de la administración, la percepción por la calidad de los servicios de Auditoría Interna pareciera que no se están generando los resultados esperados.

¿Qué sigue?

Se elabora un Plan de Mejoras que permita atender las debilidades identificadas en el presente estudio.



INTRODUCCIÓN

1.1. Origen

El estudio se preparó de conformidad con el Plan de trabajo para el año 2015, y la resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio de 2008, "Directrices para la autoevaluación anual de calidad de las auditorías internas del Sector Público", D-2-2008-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República, publicada en la "Gaceta" N° 174 del 31 de julio del 2008, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Control Interno N° 8292 del 31 de julio del 2002.

1.2. Objetivos

- a) Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de la Auditoría Interna específicamente en lo relativo a los atributos de la unidad de auditoría interna y su personal así como la percepción de las instancias auditadas.
- b) Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de la Auditoría Interna.
- c) Brindar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría Interna en el Sector Público.

1.3. Alcance

La autoevaluación se enfocó hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la Auditoría Interna y cubrió el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Se desarrolló en acatamiento a las "Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público" (resolución R-DC-119-2009), las "Normas generales de auditoría para el sector público" (R-DC-064-2014) y las Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público" (D-2-2008-CO-DFOE), emitidos por la Contraloría General de la República, complementariamente se utilizó el reglamento de la auditoría interna de la Municipalidad de Curridabat.



1.4. Metodología

Las herramientas utilizadas para la autoevaluación fueron proporcionadas por la Contraloría General de la República, a saber:

- Herramienta N° 02 "Modelo de encuesta para el jerarca sobre la calidad de la Auditoría Interna.
- Herramienta N° 03 "Modelo de encuesta para las instancias auditadas sobre la calidad de la Auditoría Interna".
- Herramienta N° 05: "Procedimientos de verificación de atributos de la Unidad de Auditoría Interna y su personal.
- Herramienta N° 08 "Resumen de la Evaluación del cumplimiento de las normas".
- Herramienta N° 10 "Modelo de Plan de mejora".

1.5. Limitaciones

No se presentaron limitaciones durante el desarrollo del presente estudio. Cabe resaltar la disponibilidad de los diferentes encuestados con la pronta respuesta a los diferentes formularios.

RESULTADOS

2.1. Sobre el valor agregado de la actividad de la auditoria interna

Los resultados que se obtienen como producto de la aplicación de las herramientas N°5 y N°8, proporcionadas por la Contraloría General de la República, revelan un aceptable cumplimiento de la normativa, según el cuadro de evaluación global.



| EVALUACIÓN GLOBAL | | 96% | Peso en la evaluación | Peso en el grupo |
|-------------------|--|------|-----------------------|------------------|
| 1. | NORMAS SOBRE ATRIBUTOS | 98% | 60% | |
| 1.1 | Propósito, autoridad y responsabilidad | 100% | | 60% |
| 1.2 | Pericia y debido cuidado profesional | 88% | | 20% |
| 1.4 | Aseguramiento de la calidad | 100% | | 20% |
| 2. | NORMAS SOBRE DESEMPEÑO | 94% | 40% | |
| 2.1 | Administración | 85% | | 10% |
| 2.2 | Planificación | 100% | | 10% |
| 2.3 | Naturaleza del trabajo | 100% | | 10% |
| 2.4 | Administración de recursos | 100% | | 5% |
| 2.5 | Políticas y procedimientos | 100% | | 5% |
| 2.6 | Informes de desempeño | 100% | | 5% |
| 2.7 | Planificación puntual | 100% | | 10% |
| 2.8 | Ejecución del trabajo | 100% | | 15% |
| 2.9 | Supervisión | 100% | | 5% |
| 2.10 | Comunicación de los resultados | 100% | | 15% |
| 2.11 | Seguimiento de acciones sobre resultados | 50% | | 10% |

2.2 Percepción de la calidad de la administración de la actividad de Auditoría Interna.

A efecto de conocer la percepción de la calidad de los servicios de Auditoría Interna que se tienen en la Municipalidad de Curridabat, se aplicaron encuestas a los Jerarcas, así como algunas instancias de la administración que en algún momento durante el periodo de estudio fueron auditadas.

Los resultados expresados en dichas encuestas son considerados favorables en lo que respecta a la labor que realiza la Auditoría Interna. Si se toma en cuenta en el caso de los jerarcas que un 30% estuvieron de acuerdo y un 34% parcialmente de acuerdo, lo que da como resultado un 64% favorable.

Sin embargo, algunas situaciones consignadas podrían originarse en la no aplicación de los mecanismos informativos adecuados, que comuniquen periódicamente acerca de la función que tiene la Auditoría Interna como órgano



asesor y fiscalizador dentro de la Municipalidad; situación que eventualmente estaría incidiendo en que algunos jefes tengan una percepción un poco desafortunada respecto a la calidad del servicio que brinda la Auditoría.

En el caso de las instancias auditadas ante los resultados obtenidos de las encuestas se puede inferir, que un 53% se muestran de acuerdo con la labor de la auditoría, un 28% parcialmente de acuerdo, un 11% no están de acuerdo con las labores de la auditoría y un 8% no sabe o no responde.

Los resultados que se obtienen como producto de la aplicación de las encuestas sobre la percepción de los servicios de auditoría, se muestran en los siguientes cuadros:

RESUMEN OPINION MUESTRA JERARCAS

| | JERARCA | | Opinión muestra | | | Preguntas |
|-------------------|------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|------------|-----------|
| | Total | 7 | | | | 20 |
| DETALLE | De acuerdo | Parcialmente de acuerdo | Desacuerdo | No sabe/ No responde | Respuestas | |
| Total Respuestas. | 41 | 47 | 34 | 16 | 138 | |
| Porcentaje | 30% | 34% | 25% | 11% | 100 | |

RESUMEN OPINION MUESTRA INSTANCIAS AUDITADAS

| | INSTANCIAS AUDITADAS | | Opinión muestra | | | Preguntas |
|-------------------|----------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|------------|-----------|
| | Total | 5 | | | | 15 |
| DETALLE | De acuerdo | Parcialmente de acuerdo | Desacuerdo | No sabe/ No responde | Respuestas | |
| Total Respuestas. | 40 | 21 | 8 | 6 | 75 | |
| Porcentaje | 53% | 28% | 11% | 8% | 100 | |



CONCLUSIONES

La actividad de la Auditoría Interna, se despliega conforme a las normas establecidas, según se desprende de la autoevaluación realizada.

La opinión del usuario, aun cuando denota cierto grado de disconformidad, merece toda atención con el fin de revertir o mejorar el criterio externado por algunos de los encuestados, y de esta manera lograr un mejor posicionamiento de la auditoría ante la administración.

La auditoría debe asumir un compromiso ineludible de mejorar en los aspectos que se vieron reflejados en algunas encuestas aplicadas a los jefes y algunas instancias de la administración.

- Original Firmado -

AUDITORÍA MUNICIPAL

Lic. Francisco Monge Víquez
Profesional Analista



Original Firmado

Lic. Gonzalo Chacón Ch.

Auditor Interno

Gonzalo Chacon Chacon
Auditor Interno

ANEXO

Plan de mejoras (Herramienta No. 10)

